



Ayuntamiento de Brea de Aragón

Expediente PLN/2019/1

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESION PLENARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1999 de Administración Local de Aragón, convoco **sesión plenaria** del Ayuntamiento de Brea de Aragón que tendrá lugar el día **29 de enero de 2019**, a las ocho y media de la noche, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

El Orden del Día es el siguiente:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación inicial del Presupuesto Municipal de 2019
3. Información de Resoluciones de Alcaldía.
4. Ruegos y Preguntas.

Brea de Aragón.

EL ALCALDE. Raúl García Asensio

Documento firmado electrónicamente